



Asociación
Universitaria
Iberoamericana
de Postgrado

ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA
IBEROAMERICANA
DE POSTGRADO

Colegio Arzobispo Fonseca
C/ Fonseca 4

37002 Salamanca (España)

Teléfono: +34 923 210 039

secretaria.auiip@usal.es



UNIVERSIDAD DE BURGOS



Universidad de León



Universidad de Valladolid



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA



soluciones publicidad 923 30 56 20



BECAS PARA CURSAR MÁSTERES UNIVERSITARIOS EN UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CASTILLA Y LEÓN

dirigidas a descendientes de emigrantes castellanos y leoneses
residentes en América Latina

■ Convocatoria 2010-2011



PRESENTACIÓN

El Programa de Becas para cursar estudios oficiales de Másteres Universitarios en las Universidades públicas de Castilla y León es una línea de actuación del Plan Integral de Apoyo a la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y a la Emigración de Retorno 2009-2012 de la Junta de Castilla y León. Los objetivos, medidas y actuaciones contempladas en el Plan tienen como destinatarios a los ciudadanos castellanos y leoneses, residentes en América Latina.

Este programa es una acción de fomento de la formación universitaria de postgrado, patrocinado por la Fundación Universidades de Castilla y León y por la Fundación para la Ciudadanía Castellana y Leonesa en el Exterior y la Cooperación al Desarrollo, por la cual se establece una línea de Becas para la realización de estudios universitarios en cualquiera de las Universidades públicas de Castilla y León, en las mismas condiciones que los residentes en la región. El programa se realiza en colaboración con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), que se encargará de la gestión del mismo.

El programa financia **17 becas** para la realización de títulos oficiales de **Másteres Universitarios en las Universidades públicas de Castilla y León** (Universidad de Burgos, Universidad de León, Universidad de Salamanca y Universidad de Valladolid) dirigidas a titulados universitarios descendientes de emigrantes castellanos y leoneses, con residencia en cualquier país de América Latina.

SOLICITANTES

Descendientes de emigrantes castellanos y leoneses, residentes en cualquier país de América Latina, preferentemente con nacionalidad española, interesados en cursar títulos oficiales de Máster Universitario en Universidades públicas de Castilla y León.

DESCRIPCIÓN

La AUIP se encargará de gestionar para cada beneficiario:

- Los gastos de desplazamiento desde su lugar de origen a la Universidad de Castilla y León de destino.
- Los gastos de matrícula del Máster Universitario elegido, incluidas las tasas administrativas.
- El seguro médico no farmacéutico.
- Los gastos de alojamiento y manutención por un total mensual máximo de 600 euros y un máximo de 10 meses. La cantidad total máxima a percibir por este concepto será de 6.000 euros.

Los aspirantes a las ayudas podrán señalar, si así lo desean, por orden de preferencia, hasta tres másteres de su interés. En cualquier caso, deberán formalizar la preinscripción en los másteres que elijan de conformidad a las exigencias previstas en cada universidad, debiendo acreditar ante la AUIP su admisión. Los másteres elegidos deben ser de carácter presencial y, en caso de que sean compartidos entre varias universidades, el desarrollo del máster, y por tanto la estancia del becario, debe realizarse íntegramente en el territorio de las Universidades públicas de Castilla y León.

REQUISITOS

- Ser descendiente de castellano o leonés y acreditarlo.
- Vivir en algún país de América Latina y demostrar su residencia mediante el registro o matrícula consular.
- Estar en posesión de un título académico universitario, teniendo preferencia aquellos que tengan un título de licenciado o equivalente, preferiblemente en un área de conocimiento afín al máster solicitado.
- Ocuparse personalmente de hacer todos los trámites necesarios para conseguir el visado de entrada a España, así como el certificado que acredite su condición de descendiente de castellano-leonés.

SOLICITUD

- Formulario de solicitud debidamente cumplimentado y firmado.
- Documentación complementaria:
 - Copia del pasaporte o D.N.I.
 - Copia del título académico universitario.
 - Expediente académico con certificación de calificaciones debidamente autenticado con mención expresa de la nota media alcanzada expresada en una escala de 1 a 10.
 - Carta de aceptación en el curso por parte de la dirección del mismo o certificación de la universidad de que ha sido admitido o de que al menos está preinscrito.
 - Currículum Vitae según modelo normalizado.
 - Certificación que acredite la ascendencia castellano-leonesa.

La documentación, junto con el formulario de solicitud, tendrá que ser remitida en formato electrónico (.pdf) a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) a la dirección secretaria.auiip@usal.es.

La AUIP confirmará por correo electrónico, dirigido al solicitante, la recepción de su solicitud.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 18 de junio de 2010.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Valoración del Curriculum Vitae.
- Nacionalidad española.
- Beneficios del curso para el estudiante solicitante y/o para su institución de origen.
- Estar asociado a un Centro o Casa Castellana y Leonesa en el exterior y su participación activa en las actividades de la misma.

Formulario y texto completo de la convocatoria en:
www.cooperacionyciudadania.es
www.funivcyl.com
www.auiip.org

CyL ←

